



Bogotá D.C. 26 de mayo de 2026

**PARA: PADRES Y ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA
DE: RECTORIA Y COORDINACIONES**

ASUNTO: CIERRE DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES II PERIODO ACADEMICO.

*"La fe no es una luz que disipa todas nuestras tinieblas, sino una lámpara que guía nuestros pasos en la noche."
Papa francisco*

Estimados Padres de Familia y Estudiantes

Saludo lleno de paz y bien, para cada uno de ustedes, esperamos que se encuentren bien en sus hogares, queremos agradecer por caminar con nosotros y por el apoyo constante en las actividades del colegio estas últimas semanas. Su compromiso y sus aportes son un regalo para nuestra comunidad educativa.

Dando cumplimiento al cronograma de cierre de este segundo periodo, les informamos:

1. **CONVIVENCIAS:** Esta semana iniciamos nuestras convivencias, siendo espacios pensados para compartir, fortalecer y vivir experiencias que ayuden a nuestros estudiantes a crecer como personas portadoras de mensaje de fraternidad, **desde el 25 de mayo al 09 de junio** según el grado que corresponda esta participando de convivencias y las retornaremos con los grupos pendientes **del 22 julio al 28 de julio**, nos alegra contar con su respaldo para que nuestros estudiantes disfruten y aprovechen de estos espacios.

2. **JORNADA DE REVALORACIÓN II PERIODO:** Del 25 al 29 de mayo estaremos en la jornada de revaloración, en el horario normal de clases, es una oportunidad para que los estudiantes revisen, refuercen y superen aquellos temas en los que han tenido dificultad contando con el acompañamiento de sus docentes. Les recordamos que ya se enviaron los talleres a cada estudiante por medio de la plataforma Edupage, la entrega de estos talleres es requisito indispensable para poder presentar las evaluaciones de los logros pendientes del segundo periodo.

3. **PRUEBAS OBJETIVAS INTEGRALES:** Son evaluaciones diseñadas para determinar el nivel de apropiación de los conceptos y procedimientos, así como para evidenciar las habilidades y el progreso de los estudiantes en cada asignatura.

Las pruebas se aplicarán a partir del 01 junio hasta el 09 de junio, solicitamos leer con atención la siguiente organización:

De grado 1° a 3° se aplicarán de forma física en la hora correspondiente a la asignatura con la orientación del docente titular, de grado 4° en adelante, se realizarán en las salas de informática del Colegio.

- **Junio 01:** matemáticas niveles (4, 6,7,10 y 11) y Español niveles (8 y 9)
- **Junio 02:** matemáticas niveles (5, 8 y 9) y Español niveles (4,7,10 y 11)
- **Junio 03:** Ciencias niveles (4,5,6,8,9,10 y 11)

- **Junio 04:** Sociales niveles (4, 5,6,7, 8, 9,10 y 11)
- **Junio 05:** Idiomas extranjeros Inglés y Francés niveles (4 a 11).
- **Junio 09:** Español niveles (5,6) y Ciencias nivel (7)

4. ENTREGA DE BOLETINES: La entrega de los informes del segundo periodo se realizará de manera presencial personalizada el 12 de junio, los docentes enviarán oportunamente el horario de citación a cada familia.

5. RECESO ESCOLAR: Está programado desde el 16 de junio hasta el 3 de julio para los estudiantes. El inicio de clases será el lunes 6 de julio en el horario normal para cada sección.

6. CANALES DE COMUNICACIÓN: Queremos recordar a toda la comunidad educativa que el único medio oficial para atender sus inquietudes a través de EDUPAGE si desean comunicarse con las dependencias respectivas academicogeneral@colsanter.edu.co y convivenciageneral@colsanter.edu.co

7. PRESENTACIÓN PERSONAL: Nuevamente queremos enfatizar en la presentación de nuestros estudiantes el uso adecuado del uniforme como símbolo de pertenencia institucional para aquellos estudiantes que lo portan, el compromiso de los padres de familia supervisar el cumplimiento de esta norma, asegurando el uso de las prendas adecuadas, evitando accesorios como: piercing, maquillaje fuerte, uñas de colores fuertes, aretes en los caballeros, camisetas de equipos deportivos.

8. RESTRICCIÓN CELUAR: En cumplimiento de la **ley 2170 de 2021** y la **ley 1620 de 2013**, y con el objetivo de proteger el ambiente de aprendizaje, la convivencia escolar y bienestar emocional de los estudiantes, se recuerda que está **restringido** el uso de celulares y dispositivos electrónicos durante toda la jornada escolar, el acompañamiento familiar es clave para reforzar esta norma y prevenir situaciones que afecten la convivencia escolar.

Gracias por ser parte activa de este proceso, Seguimos trabajando unidos por el bienestar y crecimiento de sus hijos.

Fraternalmente,



Hna. Gloria Rocío Aristizábal Aristizábal
Rectora